COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de setiembre de 2018

NOTA Nº : 452/18
OBJETO : Rescincion del Contrato.
AL : Señores
CONTIPARAGUAY
Ruta 2 Km 22. Capiatá.
0228-621000 / 0228-632910
uvaldo.vargas@contilatin.com
leticiaramirez@contilatin.com

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en su Art 55 DERECHOS DE LAS CONTRATANTES establece: **Las contratantes gozan de los siguientes derechos:**
h) A suspender o rescindir el contrato por razones de interés público;

Que la dirección del Servicio de Intendencia del Ejercito (DISERINTE) ha solicitado mediante N° 489 de fecha 27 de agosto del corriente con mesa de entrada al CF N° 5 Exp. 2371 de fecha 29 de agosto del 2018, por motivo de fuerza mayor ha solicitado la Cancelación Parcial del Contrato N° 71/18 fecha 16 de agosto del corriente, el pedido refiera a la necesidad de rescindir parcialmente el contrato, suscrito entre el Comando Logístico y la firma CONTI PARAGUAY S.A. a fin de reducir el monto para el ejercicio fiscal 2018 que asciende a Gs. 250.208.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones Doscientos Ocho Mil), **llegando a reducir hasta un monto de Gs. 195.362.100(Guaraníes Ciento Noventa y Cinco Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Cien),** con el fin de cubrir las necesidades alimentarias que no fueron cubiertas con el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/18 Adquisición de Alimentos para Personas, ID 343.822 ya que los lotes correspondientes para el área de interior fueron declaradas desiertas por carecer de ofertas.

Al respecto el lote que será disminuido conforme al cuadro siguiente:

CONTRATO Nro. 71/18 - CONTI PARAGUAY S.A.								
Lote 6								
Item	Producto	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Cantidad a dismunuir	Monto a disminuir	Cantidad a recibir	Monto a recibir
2	Manteca para Panade	4.633	6.800	31.504.400	4.633	31.504.400	-	-
4	Levadura	9.288	4.875	45.279.000	4.788	23.341.500	4.500	41.796.000
MONTO TOTAL A RESCINDIR PARCIALMENTE						54.845.900		

Monto Total del Contrato	Monto Total Disminuido	Monto Total ajustado después de la reducción del contrato Adenda al Contrato
Gs: 250.208.000	Gs: 54.845.900	Gs: **195.362.100**

Sin otro particular motivo y consideración de su buena predisposición y voluntad apelando al espíritu de siempre, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.--

RECIBIDO
24 SET
CONTIPARAGUAY S.A.

JESÚS JHUST D. ESCOBAR GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF N° 5